Asignatura: Estabilidad y Resistencia de Materiales. Ingeniería Electromecánica. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta

(Prof. Adj: A. Ruiz – Jefes de TP: C. Ríos, O. Alejandra)

Nota Aclaratoria para realizar y presentar el Ejercicio Integrador.

- 1) El Ejercicio Integrador consta de dos partes:
 - I) Presentación de un Informe Escrito,
 - II) Presentación Oral.
- 2) Para la presentación del trabajo integrador deberá tener cumplido los siguientes requisitos:
 - a. Tener entregado todos los trabajos prácticos,
 - b. Tener una nota media de todas las evaluaciones previas (Trabajos Prácticos en este caso) igual o mayor a 40.
- 3) Este trabajo integrador debe entregarse en forma escaneada en un único archivo en formato "PDF" el 09/Julio/2025 antes de las 23:59hs en la Plataforma Moodle del curso.
- 4) Este trabajo es INDIVIDUAL Y DEBE ESTAR REALIZADO A MANO, EN PUÑO Y LETRA, PROLIJAMENTE ESCRITO EN FORMATO A-4 y posteriormente escaneado. Se tendrá en cuenta para su calificación el orden de la exposición, la calidad del documento presentado y la explicación de los conceptos; como así también la prolijidad: Letra, Redacción y la Ortografía. Los párrafos que no se entiendan no serán tenidos en cuenta.
- 5) **CONTENIDO**: El trabajo debe contener, como mínimo los siguientes puntos:
 - **a**. Una Portada o Tapa, que debe contener:
 - i. Universidad, Carrera y Nombre de la Asignatura,
 - ii. Título del Trabajo,
 - iii. Nombre completo del Estudiante,
 - iv. Nombre de los Profesores,
 - v. Fecha de presentación del documento,
 - b. Un apartado con el Objetivo del Trabajo,
 - c. Una Introducción teórica y estado del arte (breve resumen de conocimiento), en dónde se explique teóricamente el tipo de estructura que se resolverá y la metodología que se utilizará para llevar a cabo esta resolución,
 - d. Desarrollo del trabajo propiamente dicho, organizado en capítulos y/o apartados, incluyendo los resultados obtenidos. En el cuerpo del trabajo se pueden incluir figuras (gráficos, tablas, etc.) producidas digitalmente,
 - e. Conclusiones Técnicas y también sobre el Procedimiento Desarrollado.
- 6) PRESENTACIÓN: La presentación será Oral "Presencial" o a través de "Zoom" el día Jueves 10/Julio/2025, el día Viernes 11/Julio/2025 y/o el día Sabado 12 de Julio/2025. Cada Estudiante dispondrá de 15min para explicar cómo ha realizado el trabajo respondiendo a los puntos que se solicitan en el enunciado del ejercicio integrador y de la manera más clara para que se entienda el trabajo realizado. Seguidamente el Estudiante responderá las preguntas que se le haga. La presentación podrá organizarse mediante filminas/diapositivas en formato PowerPoint.